

ACTA DE INSTALACIÓN DE SALAS

Valparaíso, a once de agosto de dos mil veintiséis, la Presidenta Titular, Ministra señora Silvana Donoso Ocampo, procedió a instalar las Salas de esta Iltma. Corte de Apelaciones, de conformidad a lo dispuesto en los artículos 90 y 215 del Código Orgánico de Tribunales.

PRIMERA SALA: La Presidenta Titular, Ministra señora Silvana Donoso Ocampo, la Ministra señora Leonor Cohen Briones (T) y el Abogado Integrante señor Felipe Caballero Brun. (Relatora Sra. María Fernanda Tirapegui Vallejos)

SEGUNDA SALA: Los Ministros señor Rafael Corvalán Pazols, señor Pedro García Muñoz (T) y la Fiscal Judicial señora Jacqueline Nash Álvarez. (Relatora Sra. Leyla Corvacho Gaete)

TERCERA SALA: El Ministro señor Vicente Hormazábal Abarzúa, la Ministra señora María Cruz Fierro Reyes (T) y el Abogado Integrante señor Álvaro Pavez Jorquera. (Relatora Srta. Catalina Donoso Rosas)

CUARTA SALA: La Ministra señora Marcela Figueroa Astudillo (T), el Ministro Suplente señor Germán Manuel Núñez Romero y el Fiscal Judicial señor Mario Fuentes Melo. (Relatora Sra. Camila Agüero Aránguiz)

QUINTA SALA: La Ministra señora Teresa Carolina Figueroa Chandía, la Ministra Suplente señora Sara Covarrubias Naser y el Abogado Integrante señor Eduardo Morales Espinosa (T).

Solo se verán las causas agregadas, las de reforma penal y, las laborales, si restare audiencia. (Relator Sr. Sebastián Tapia Astudillo)

SEXTA SALA: La Ministra señora María del Rosario Lavín Valdés, la Ministra Suplente señora Ingrid Alvial Figueroa (T) y el Abogado Integrante señor Gonzalo Góngora Escobedo. (Relator Sr. Hugo Leal González).

No integran las Ministras señorita Eliana Quezada Muñoz, quien se desempeña como Ministra Suplente en la Excma. Corte Suprema, señora Rosa Herminia Aguirre Carvajal, quien se encuentra con licencia médica; los Ministros señor Max Cancino Cancino, quien se encuentra con dedicación exclusiva, abogado al conocimiento de las causas de Derechos Humanos, señor Pablo Droppelmann Cuneo, quien se encuentra con licencia médica y la Ministra señora Nancy Bluck Bahamondes, autorizada de conformidad a lo dispuesto en el artículo 347 del Código Orgánico de Tribunales.

No integra la Fiscal Judicial señora Nel Greeven Bobadilla, autorizada de conformidad a lo dispuesto en el artículo 347 del Código Orgánico de Tribunales.

Se dispuso insertar copia de esta acta en la Tabla de las Salas correspondientes. Fdo. Silvana Donoso Ocampo, Presidenta Titular. Valeska Molina Olguín, Secretaria Subrogante. Conforme con su original. Valparaíso, a once de agosto de dos mil veintiséis.

FIRMADIGITAL



Este documento tiene firma electrónica
y su original puede ser validado en
<http://verificadoc.pjud.cl>

Código: XLQZCTKTPJJ